dos maravedís

de dichos mill [illegible] consentimiento de los que se hizieren
en favor de este dicho concejo y hazer
cosas y rrecaudos necessarios que se rrequiera
todos los quales que dichos alcaldes y regidores
dieren e otorgaren el poder y comision
[illegible] en tal caso se rrequiere
y es necessario [illegible]
[illegible] a vezinos y [illegible] vezindades
con franca libre y general administracion
con poder de sostituir [illegible]
[illegible] obligamos [illegible]
don Pedro de Meneses [illegible] Castro
[illegible] Clavel [illegible]
[illegible] ayuntamiento [illegible]
[illegible] Bermudez alguacil Francisco [illegible]
[illegible] Herreros [illegible] Martin familiar
[illegible]
[illegible] mill [illegible]
[illegible] antiguedad [illegible]
[illegible] Francisco [illegible]

Don [illegible] Padilla y Salazar — Francisco Año — Tomas Marin

Ante mi [illegible] Alvarez [illegible]